

G E N E R A L

=====

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE 3 AÑO 1998

Denominación Social:

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

Domicilio Social:

C/ BALMES, 36 - 08007 BARCELONA

N I F

A28037224

Personas que asumen la responsabilidad de la información y cargos que ocupan:
e identificación de los poderes o facultades en virtud de las cuales ostentan
la representación de la sociedad.

F I R M A

D. JOSÉ E. TRUEBA GUTIÉRREZ

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

Actúa en virtud de las facultades conferidas en el poder
otorgado a su favor el día 15 de enero de 1993, ante el
notario de Madrid D. Gregorio Blanco Rivas y bajo el no. 75
de su protocolo.

| A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS | | INDIVIDUAL | | CONSOLIDADO | |
|--------------------------------------|--|------------|-----------|-------------|-----------|
| | | EJERCICIO | EJERCICIO | EJERCICIO | EJERCICIO |
| | | ACTUAL | ANTERIOR | ACTUAL | ANTERIOR |
| Uds.:Millones de pesetas | | | | | |
| IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS (1) 0800 | | 143,923 | 169,080 | 395,556 | 364,006 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS 1040 | | 6,020 | 6,987 | 27,620 | 22,868 |
| RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS 1044 | | 5,657 | 5,338 | 18,709 | 15,351 |
| Result.atribuido Socios Extern. 2050 | | | | -6,703 | -5,042 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO | | | | | |
| A LA SOCIEDAD DOMINANTE 2060 | | | | 12,006 | 10,309 |
| CAPITAL SUSCRITO 0500 | | 15,013 | 15,013 | 0 | 0 |
| NUMERO MEDIO PERSONAS EMPLEADAS 3000 | | 16,050 | 17,314 | 38,586 | 37,020 |

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

La cifra de negocios consolidada a 30 de septiembre de 1998 ha sido de 395.556 millones de pesetas, superior en un 8,7% a la correspondiente del año 1997. El beneficio atribuido a la sociedad dominante neto de impuestos, fue de 12.006 millones de pesetas, superior en un 16,5% al correspondiente del año 1997.

Las inversiones realizadas en el periodo considerado, han sido de 33.700 millones de pesetas. De esta cantidad 20.100 millones de pesetas se han utilizado en la compra de inmovilizado material e inmaterial y 13.600 millones de pesetas en inversiones financieras.

Al finalizar el periodo considerado, la obra contratada pendiente de ejecución era de 1.300.000 millones de pesetas.

En la actividad de Medio Ambiente el volumen de contratación en el periodo ha ascendido a 97.000 millones de pesetas y en Agua y Entorno Urbano a 36.000 millones de pesetas.

Las principales adjudicaciones obtenidas en el periodo Julio - Septiembre 1998 son las siguientes:

CONSTRUCCION

Tramo de la M-45 en régimen de peaje en sombra
Autovía del Cantábrico (tramo Caravia - Llovio)
Desdoblamiento CN-260 entre Montagut y Olot (Girona)
Autovía de circunvalación a Las Palmas de Gran Canaria
Obras en el puerto de Tarragona
Ampliación del edificio terminal del aeropuerto Tenerife Sur
Hospital de Nuestra Señora de la Candelaria en Tenerife
Edificio para El Corte Inglés en Santa Cruz de Tenerife
EDAR de Arroyo Culebro
Saneamiento integral de la bahía de Santander
238 viviendas en la urbanización Frente Marítimo en Barcelona
185 viviendas en Viladecans (Barcelona)
108 viviendas en Pavones (Madrid)

SANEAMIENTO URBANO

Madrid - Recogida de residuos sólidos urbanos en el centro de Madrid por 8 años
Bilbao - Limpieza de dependencias municipales en los dos próximos años
Madrid - Limpieza de pabellones en el recinto ferial Juan Carlos I
Canarias - Limpieza de aviones por un periodo de tres años
Puerto de Santa María - Recogida por un periodo de 9 años
San Lorenzo de El Escorial - Mantenimiento de jardines

SANEAMIENTO URBANO INTERNACIONAL

Inglaterra - Prórroga por dos años de la recogida de residuos en Calderdale

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

AGUA Y ENTORNO URBANO

Vigo - Explotación por 18 años de la nueva estación depuradora de aguas
residuales

Control de tráfico y señalización dinámica en la Nacional III

Realización del centro de gestión de tráfico del Noroeste

Construcción y gestión de un aparcamiento subterráneo en Salamanca

C) BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estado financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente.)

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

En la elaboración de los datos e informaciones incluidas en la presente información se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, las cuales responden a lo previsto en la normativa contable en vigor.

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

| | | % sobre Nominal | Pesetas por Acción | Importe (millones pesetas) |
|-------------------------|------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| 1. Acciones Ordinarias | 3100 | 0.00 | 42.00 | 2,472 |
| 2. Acciones Preferentes | 3110 | 0.00 | 0.00 | 0 |
| 3. Acciones sin Voto | 3120 | 0.00 | 0.00 | 0 |

Información adicional sobre reparto de dividendos (a cuenta, complement., etc.)

El 7/1/98 se pagó un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1997 de 25 pesetas por acción, según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración celebrado el 16/12/97. La J.G.O. celebrada el 23/6/98 acordó el pago del dividendo complementario del ejercicio 1997 de 16,5 pesetas.

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

| | | SI NO |
|---|------|-------|
| -1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el Art.53 de la LMV (5x100 y múltiplos). | 3200 | X |
| -2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 15 de la LSA (1x100).... | 3210 | X |
| -3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc)..... | 3220 | X |
| -4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor títulos. | 3230 | X |
| -5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos..... | 3240 | X |
| -6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración | 3250 | X |
| -7. Modificaciones de los estatutos sociales..... | 3260 | X |
| -8. Transformaciones, fusiones o escisiones..... | 3270 | X |
| -9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia signif.en situación económica o financiera de Sociedad/Grupo. | 3280 | X |
| -10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la sociedad o Grupo.. | 3290 | X |
| -11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc..... | 3310 | X |
| -12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad..... | 3320 | X |
| -13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)..... | 3330 | X |
| -14. Otros hechos significativos..... | 3340 | X |

(*) En caso afirmativo, se deberá haber introducido datos en el anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

3. OTROS AUMENTOS O DISMINUCIONES SIGNIFICATIVOS DEL INMOVILIZADO

Con fecha 19 de octubre de 1998 se comunicó que la Comisión Ejecutiva de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha autorizado las siguientes operaciones:

1. La adquisición a Vivendi de sus negocios en España de aguas, saneamiento urbano y tratamiento de residuos industriales por un precio conjunto de 53.000 millones de pesetas. Esta adquisición se realizará a lo largo del año 1999.
2. La venta, en el plazo de 18 meses, de hasta un máximo del 49% de las acciones de su filial FCC Construcción, S.A.
3. La venta de una parte de su actividad inmobiliaria, que se realizará en los próximos 18 meses, previa reordenación de los activos inmobiliarios de las empresas del Grupo.

6. CAMBIOS DE LOS ADMINISTRADORES O DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Con fecha 5 de octubre de 1998 se comunicó lo siguiente:

En cumplimiento de la legislación vigente, les manifestamos que el Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en su reunión del pasado día 1 de octubre de 1998 fue informado de la sustitución, comunicada por AZATE, S.L. de Doña Alicia Koplowitz Romero de Juseu por Doña Esther Alcocer Koplowitz como la persona física representante de esta sociedad para el ejercicio de las funciones propias de su cargo. Asimismo el Consejo aceptó la dimisión de AZATE, S.L. como Vicepresidenta Segunda y miembro de la Comisión Ejecutiva de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., manteniendo su condición de Vocal del Consejo.

Por todo ello, y después de los cambios habidos, el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva quedan compuestos como a continuación se detalla:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente:

D. Guillermo Visedo Navarro

Vicepresidenta:

Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu, en representación de B-1998, S.L.

Consejeros Ejecutivos Adjuntos:

D. Carlos Koplowitz Grunbaum

D. Miguel Boyer Salvador

Vocales:

Doña Esther Alcocer Koplowitz en representación de AZATE, S.L.

D. Gonzalo Anes Alvarez-Castrillón

D. Rafael Cabello de Alba y Gracia

D. Santiago Foncillas Casaus

D. Francisco Más Sardá Casanelles

D. Justiniano de Miguel Ferrero

Doña Concha Sierra Ordóñez

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

D. Rafael Montes Sánchez, en representación de FCC MEDIO AMBIENTE S.A.

D. Emilio Cebamanos Jarreta, en representación de FCC CONSTRUCCION, S.A.

D. Ignacion Bayón Mariné, en representación de GRUCYCSA, S.A.

D. Rafael Martínez-Ynzenga, en representación de PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.

Secretario no Consejero:

D. Felipe-Bernabé García Pérez

COMISION EJECUTIVA

Presidente:

D. Guillermo Visedo Navarro

Vicepresidenta:

Doña Esther Koplowitz Romero de Juseu, en representación de B-1998, S.L.

Vocales:

D. Rafael Montes Sánchez, en representación de FCC MEDIO AMBIENTE S.A.

D. Carlos Koplowitz Grunbaum

Secretario (no vocal):

D. José Eugenio Trueba Gutiérrez

13. ACUERDOS ESTRATEGICOS CON GRUPOS NACIONALES O INTERNACIONALES

I - RESOLUCION CONTRATO CON DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Con fecha 5 de agosto de 1998 se comunicó lo siguiente:
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC) ha tenido conocimiento de la decisión de Dragados y Construcciones, S.A. de resolver el contrato suscrito entre ambas empresas el día 4 de octubre de 1996, en virtud del cual se acordó la actuación conjunta en las actividades internacionales de construcción y servicios públicos.

FCC mantiene, entre sus objetivos prioritarios, el de proseguir con la estrategia de potenciar la expansión internacional y diversificar los sectores en los que opera a fin de seguir siendo líder en los sectores de actividad en términos de tamaño, beneficios y rentabilidad para los accionistas.

II - ACUERDO CON VIVENDI

Ver anexo adjunto.

14. OTROS HECHOS SIGNIFICATIVOS

Con fecha 29 de octubre se comunicó un hecho relevante referente al Plan de Adaptación Tecnológica al Año 2000 aprobado por el Consejo de Administración el día 1 de octubre de 1998.

ANEXO AL ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

13 -- II ACUERDO CON VIVENDI

Con fecha 6 de octubre de 1998 se remitió el siguiente comunicado a la CNMV:

Por la presente les comunicamos como hecho relevante de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., que en el día de hoy, la sociedad francesa VIVENDI, S.A. y D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu ha alcanzado un acuerdo cuyos aspectos más relevantes ponemos en su conocimiento.

- 1) VIVENDI adquirirá participaciones representativas del 49% del capital social de la sociedad B-1998, S.L. propiedad de D^a Esther Koplowitz, quien conservará el 51% restante, por un precio de 7.000 pesetas por acción subyacente de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC) propiedad de B-1998, S.L. correspondiente al 49% de B-1998, S.L. adquirido por VIVENDI..
- 2) El anterior precio de 7.000 pesetas podrá ser incrementado hasta alcanzar 7.840 pesetas, en función de la evolución de la cotización de la acción de FCC durante los próximos tres años.
- 3) Como consecuencia del mantenimiento de la propiedad del 51% de la sociedad B-1998, D^a Esther Koplowitz mantendrá el control directo de esta sociedad e indirecto de FCC y su grupo.
- 4) VIVENDI ha concedido a D^a Esther Koplowitz un derecho de opción de venta sobre su 51% de B-1998, durante diez años, en condiciones de mercado.
- 5) Las partes han suscrito un acuerdo de accionistas basado en los siguientes principios por los que se regirá FCC: CONTINUIDAD de los directivos y de la línea estratégica seguida hasta la fecha; INDEPENDENCIA respecto a cualquier otra sociedad de Doña Esther, de DOMINUM o de VIVENDI, debiendo ser considerada como un centro productivo y de beneficios autónomo; UNIDAD en el sentido de que no se procederá a desmembrar las sociedades filiales operativas que desarrollan actividades de construcción, cemento y servicios, por lo que quedan exceptuadas las que se consideren meras inversiones financieras, sin perjuicio de lo establecido en punto siete de esta comunicación; INTERNACIONALIZACION de tal manera que se potencie la presencia de FCC o sus filiales en los mercados internacionales, especialmente Latinoamérica; DESARROLLO especial del sector de los servicios.
- 6) Las partes han acordado proponer a los órganos de FCC que ésta adquiera a VIVENDI sus negocios en España de aguas y residuos por un precio de aproximadamente 53.000 millones de pesetas, que resulta de valoraciones de expertos independientes solicitadas por FCC y VIVENDI. La operación tendrá lugar en 1999.
- 7) Las partes coinciden en el interés estratégico primordial del desarrollo de la actividad de servicios. Estas actividades engloban aguas y residuos, y podrían extenderse a energía y transportes. En este contexto de desarrollo y para posibilitar la obtención de recursos, las partes están de acuerdo en proponer a los órganos de FCC que ésta:
 - A) Proceda a la venta de una parte de su actividad de construcción, no superior al 49% de la misma, mediante una oferta al público o mediante un acuerdo industrial estratégico.
 - B) Proceda a la venta de parte de su actividad inmobiliaria mediante una oferta al público o mediante acuerdo con un tercero.La totalidad de los fondos allegados mediante las anteriores operaciones será dedicada al desarrollo de las actividades de servicios.